

**II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del
Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco
07 de julio, 2021**

En cumplimiento a lo señalado en el Capítulo II, Artículo 10 del Acuerdo de Creación del **Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco (IFORTAB)**, siendo las 11:35 horas del día siete de julio del año dos mil veintiuno, se reunieron los integrantes de la **Junta Directiva** de este Órgano de Gobierno por videoconferencia, a través de la plataforma Microsoft Teams, derivado de la contingencia sanitaria que prevalece por COVID19 y atendiendo al Decreto 3045 en su artículo décimo emitido por el Ejecutivo del Estado, para efectuar la **II Sesión Ordinaria 2021 del IFORTAB**. Es importante señalar que el cargo de la Junta Directiva es honorario y que, en lo sucesivo y para la presente, a los integrantes se les denominará conforme al Acuerdo de Creación del Instituto, cuyos nombres y cargos se relacionan al final de esta acta, en la cual se analizaron y desahogaron los asuntos en los términos siguientes:

Orden del día

1. Bienvenida
2. Toma de protesta de nuevo integrante de la Junta Directiva, Lic. Magdalena Magaña Damián, Representante del Sector Social
3. Lista de asistencia y declaración de quórum
4. Apertura de la sesión
5. Lectura y, en su caso, aprobación de la orden del día
6. Presentación y, en su caso, ratificación del Acta de la I Sesión Ordinaria 2021
7. Seguimiento de acuerdos
 - 7.1. Gestiones del proceso de escrituración con el INSUS
8. **Asuntos que requieren la aprobación de la Junta Directiva**
 - 8.1. **Adecuaciones del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2021**
 - 8.2. **Adecuaciones del Programa Operativo Anual 2021**
9. Asuntos de carácter informativo
 - 9.1. Informe de actividades febrero-abril 2021
 - 9.1.1 Administración y gestión
 - 9.1.1.1. Nombramiento Directora Administrativa
 - 9.1.1.2. Autoevaluación del Primer Trimestre 2021
 - 9.1.1.3. Informe del Primer Trimestre 2021 del SRFT (Sistema de Recursos Federales Transferidos)
 - 9.1.1.4. Estados Financieros febrero - abril 2021
 - 9.2. Indicadores Académicos
 - 9.2.2. Actividades de Vinculación
10. Asuntos generales
11. Lectura y aprobación de acuerdos
12. Clausura de la sesión

Desarrollo de la Sesión

- Nota 1** El **Mtro. Fernando Calzada Falcón**, Subsecretario de Educación Media y Superior y Presidente Suplente de este Órgano de Gobierno, dio la bienvenida a los asistentes a la II Sesión Ordinaria 2021 de la Junta Directiva del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco (IFORTAB).
- Nota 2** Con fundamento en el Art. 6, Fracc. III del Acuerdo de Creación del IFORTAB, el **Mtro. Fernando Calzada Falcón**, Subsecretario de Educación Media y Superior y Presidente Suplente de este Órgano de Gobierno, realizó la toma de protesta a la **L.C.P. Magdalena Magaña Damián**, en calidad de Representante del Sector Social, quien se integra a los trabajos de esta Junta Directiva a partir de la presente sesión.



TABASCO



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

**II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del
Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco
07 de julio, 2021**

Nota 3 El Dr. Sergio Octavio Valle Mijangos, Director de Educación Media y Secretario de este Órgano de Gobierno, declaró que conforme al pase de lista, se encontraron presente 8 de los 10 integrantes en ésta II Sesión Ordinaria 2021.

Nota 4 El Mtro. Fernando Calzada Falcón, Subsecretario de Educación Media y Superior y Presidente Suplente de este Órgano de Gobierno, en nombre de la Dra. Egla Cornelio Landero, Secretaria de Educación y Presidente de este Órgano de Gobierno, dio apertura a los trabajos de esta II Sesión Ordinaria 2021.

Acuerdo No.01.02.07.07.2021.R. La Junta Directiva aprobó el orden del día presentado para esta II Sesión Ordinaria 2021 del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco.

Acuerdo No.02.02.07.06.2021.R. La Junta Directiva ratificó el contenido del Acta de la I Sesión Ordinaria 2021 y aprobó la adición de la siguiente FE de ERRATAS:

Dice:

Página 3. En este sentido, el titular del Organismo presentó a la Junta Directiva, para aprobación, la Adecuación y Cierre del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2021.

Página 6. Acuerdo No.05.01.11.03.2021.R La Junta Directiva aprobó el Presupuesto Inicial de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021 del Instituto de Formación para el Trabajo del Estados de Tabasco,...por la cantidad de \$107,075,387.00 (Ciento siete millones setenta y cinco mil trescientos ochenta y siete pesos 00/100 M.N.),...

Página 11. Lic. José Antonio Torres Báez
En representación del Ing. José Friedrich García Mallitz
Titular de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad

Debe decir:

Página 3. En este sentido, el titular del Organismo presentó a la Junta Directiva, para aprobación, la Adecuación y Cierre del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2020.

Página 6. Acuerdo No.05.01.11.03.2021.R La Junta Directiva aprobó el Presupuesto Inicial de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021 del Instituto de Formación para el Trabajo del Estados de Tabasco,...por la cantidad de \$107,075,378.00 (Ciento siete millones setenta y cinco mil trescientos setenta y ocho pesos 00/100 M.N.),...

Página 11. Lic. Juan Antonio Torres Báez
En representación del Ing. José Friedrich García Mallitz
Titular de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad.



**II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del
Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco
07 de julio, 2021**

Nota 5 La Junta Directiva tomó nota del seguimiento de acuerdos pendientes, presentados en esta II Sesión Ordinaria 2021.

No. de Sesión	Gestiones realizadas
III Sesión Ordinaria 2019	El Director General informó que mediante el Contrato de enajenación del INSUS se realizó el pago del predio del Lote 04, Manzana 08, Zona 01 de la Colonia Gaviotas con una superficie de 1293 M2, por un monto de \$250,122.85 (Doscientos cincuenta mil ciento veintidós pesos 85/100 M.N.).
IV Sesión Ordinaria 2019	SIN AVANCE
I Sesión Ordinaria 2020	Se realizan las gestiones correspondientes del proceso de escrituración con el Instituto Nacional del Suelo Sustentable
II Sesión Ordinaria 2020	El proceso de escrituración continúa en sesiones con el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS).
III Sesión Ordinaria 2020	El Director General informó que el proceso de escrituración continúa en sesiones con el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS).
IV Sesión Ordinaria 2020	El Director General informó que el proceso de escrituración continúa en gestión con el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS).
I Sesión Ordinaria 2021	El Director General informó que por medio de llamada telefónica se retomaron las gestiones para actualizar el expediente y continuar el proceso; debido a que en el INSUS se registraron cambios de personal.
II Sesión Ordinaria 2021	El Director General informó que continúa con las gestiones para la protocolización del predio, con el INSUS, sin tener avance significativo en el presente periodo.
Acuerdo pendiente.	

ASUNTOS PARA APROBACIÓN DEL ÓRGANO DE GOBIERNO

Adecuación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2021

Conforme a las facultades del Director General, establecidas en el Artículo 14, Fracción X del Acuerdo de Creación del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco, y de conformidad a las facultades de la Junta Directiva señaladas en el Artículo 9, Fracción VI del mismo Acuerdo, que a la letra dice:

VI. Analizar y aprobar en su caso, el plan de inversiones, los presupuestos de ingresos y egresos.

IX. Aprobar los informes técnicos y financieros trimestrales que presente el Director General.



**II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del
Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco
07 de julio, 2021**

En este sentido, el titular del IFORTAB presentó, ante la Junta Directiva, para aprobación la Adecuación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2021.

Ingresos 2021				
Fuente de financiamiento	Presupuesto Autorizado 1ra. Sesión	Adecuaciones		Presupuesto Modificado
		Ampliación	Reducción	
Aportación Estatal	41,507,151.00	1,252,412.20	-	42,759,563.20
Aportación Federal	62,260,727.00	1,878,619.00	-	64,139,346.00
Ingresos Propios	3,307,500.00	-	-	3,307,500.00
Total	107,075,378.00	3,131,031.20	-	110,206,409.20

Egresos 2021	Importe
Capítulo 1000 Servicios personales	\$ 103,808,148.20
Capítulo 2000 Materiales y suministros	\$ 1,661,260.00
Capítulo 3000 Servicios generales	\$ 4,737,001.00
Total	\$ 110,206,409.20

Acuerdo No.03.02.07.07.2021.R. La Junta Directiva aprobó las **Adecuaciones del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2021** del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco, consiste en:

Ampliaciones externas: en el rubro de **Recurso Estatal** por **\$1,252,412.20** (Un millón doscientos cincuenta y dos mil cuatrocientos doce pesos 20/100 M.N.); **Recurso Federal** por **\$1,878,619.00** (Un millón ochocientos setenta y ocho mil seiscientos diecinueve pesos 00/100 M.N).

Quedando el **Presupuesto Modificado** por la cantidad de **\$110,206,409.20** (Ciento diez millones doscientos seis mil cuatrocientos nueve pesos 20/100 M.N.).

La Junta Directiva recomendó al Director General atender la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y el Acuerdo por el que se emite el Programa de Austeridad, Racionalidad y Disciplina del Gasto del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco y demás disposiciones legales y normativas en la materia; debiendo Informar a este Órgano de Gobierno sobre las adecuaciones que se realicen durante su ejercicio.

Adecuaciones del Programa Operativo Anual 2021

Conforme a las facultades del Director General, establecidas en el Artículo 14, Fracción X del Acuerdo de Creación del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco, y de conformidad a las facultades de la Junta Directiva señaladas en el Artículo 9, Fracción VI del mismo Acuerdo, que a la letra dice:

VI. Analizar y aprobar en su caso, el plan de inversiones, los presupuestos de ingresos y egresos.



TABASCO



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco 07 de julio, 2021

En este sentido, el titular del IFORTAB presentó las Adecuaciones del Programa Operativo Anual 2021, para aprobación de este Órgano de Gobierno.

Programa Operativo Anual, Adecuaciones al 30 de Abril 2021

PROYECTO	MONTO INICIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO DE PROYECTO	OBJETIVOS	METAS
Gastos de Operación del IFORTAB (Ingresos Propios)	3,307,500.00	Ingresos Propios	Gasto corriente	Gastos de operación del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco.	Complementar los pagos de los gastos de operación de este Organismo Público Descentralizado
Aportación Federal para la Operación del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco (IFORTAB)	64,139,346.00	Recursos Federales Ramo 11.- Educación Pública	Gasto corriente	Gastos de operación y costo de los servicios del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco. (Servicios Personales, Servicios generales).	Cubrir el 60% de los servicios personales y gastos de operación de este Organismo Público Descentralizado
Aportación Estatal para la Operación del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco (IFORTAB)	42,759,553.20	Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Gasto corriente	Servicios personales y gastos de operación del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco. Gastos de atención a la Emergencia Sanitaria por Covid-19.	Cubrir el 40% de los servicios personales y gastos de operación de este Organismo Público Descentralizado. Asignación de Recursos para medidas de seguridad sanitaria sujeto a las necesidades de los servicios que presta el Instituto de Formación para el Estado de Tabasco. Capítulo 2000 y 3000.
TOTAL	\$ 110,206,409.20				

Acuerdo No.04.02.07.07.2021.R.	La Junta Directiva aprobó las Adecuaciones del Programa Operativo Anual (POA) 2021 del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco, congruente con las Adecuaciones del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal del mismo año.
---------------------------------------	---

ASUNTOS DE CARÁCTER INFORMATIVO

Nota 6 La Junta Directiva tomó nota del informe presentado por el Director General, Dr. Ariel Enrique Cetina Bertruy, correspondiente a los meses de febrero, marzo y abril 2021.

Informe de Actividades febrero-abril 2021: Con el objetivo de actualizar y profesionalizar al personal, con el Programa de Capacitación Permanente de Recursos Humanos del IFORTAB, 86 instructores participaron en el curso "Aulas de Herramientas Virtuales" y 84 administrativos en cursos de: "Desarrollo Humano; Inteligencia Emocional; Ortografía; Comunicación Eficaz; Excel Básico; Word; Redacción; Mujer económicamente independiente; Mujer ámate y planea tus sueños; Manejo de acontecimientos vitales estresantes; Administración de proyectos; Gestión al cambio; Administración de riesgos; Auditoría basada en riesgos; Planeación estratégica; Archivonomía Gubernamental". Administración y Gestión: el Director General informó que con fecha 16 de marzo del presente año, y de conformidad a las facultades que le confiere su nombramiento como director general del IFORTAB, extendió el nombramiento a la L.C.P. Amada Mirelda Ramírez Pérez, como Directora Administrativa de este instituto. Asimismo, reportó que se llevó a cabo la Autoevaluación del Primer Trimestre del Ejercicio 2021, entregó el Informe del primer Trimestre 2021 del SRFT. (Sistema de Recursos Federales Transferidos), sobre el ejercicio, destino y resultados de los recursos transferidos, enviados mediante sistema a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Indicadores Académicos: Indicadores por Plantel/Acción Móvil febrero-abril 2021; Alumnos (7,411) Hombre (1286) y (6125) Mujeres, Capacitación incluyente (274); Cursos ofertados (547), Becas otorgadas (7,411). Modelo de capacitación en línea: Matrícula 2021 (11,920) personas capacitadas. Actividades de Vinculación: Se llevó a cabo la instalación de 73 módulos de información, "Programa el IFORTAB más cerca de ti", 16 mesas de trabajo y vinculación con empresas e instituciones, publicidad,



**II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del
Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco
07 de julio, 2021**

interacción y gestión de redes sociales para la atención al público, se firmaron dos convenios: con el Instituto Estatal de las Mujeres y Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.

La Junta Directiva tomó nota de los Estados Financieros presentados correspondiente a los meses de febrero, marzo y abril 2021, reservándose la Secretaría de la Función Pública y la Secretaría de Finanzas, el derecho a revisarlos y determinar lo que hubiere lugar, de conformidad con sus atribuciones.

ASUNTOS GENERALES

Nota 7 El Mtro. Fernando Calzada Falcón, Subsecretario de Educación Media y Superior y Presidente Suplente puso a consideración este punto para quienes quisieran exponer algún asunto.

El Coordinador de Organismos Descentralizados Estatales de Institutos de Capacitación para el Trabajo externó al Director General un reconocimiento por el incremento de la matrícula y por el trabajo realizado, pese a la situación de la pandemia. Además, solicitó que la L.C.P. Amada Mirelda Ramírez Pérez, Directora Administrativa de este instituto, establezca contacto con el encargado del área administrativa de la Coordinación, para dar seguimiento y cumplimiento a la entrega de los informes mensuales.

La Subsecretaria de Planeación y Evaluación de la SETAB, en cuanto al incremento de la matrícula, resaltó los resultados presentados por el Director General, toda vez que ante este tiempo de pandemia se observa que han hecho uso eficiente de las plataformas digitales.

El representante de la Secretaría de Finanzas recomendó a la Entidad que como ejecutor del gasto y conforme a lo establecido por el Artículo 14 de la Ley de presupuesto y responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios a contribuir a generar un Balance Presupuestario Sostenible y 16, Fracción V, de la misma Ley referente a que la asignación global de servicios personales aprobada originalmente en el Presupuesto de Egresos no podrá incrementarse durante el ejercicio fiscal. Lo anterior, exceptuando el pago de sentencias laborales definitivas emitidas por la autoridad competente y los conceptos correspondientes a la política salarial.

Finalmente, hizo extensiva la felicitación al Dr. Ariel Enrique Cetina Bertruy, Director General del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco, por la mejora continua de las actividades de capacitación en favor de la población tabasqueña.

LECTURA Y APROBACIÓN DE ACUERDOS

Nota 8 El Dr. Sergio Octavio Valle Mijangos, Director de Educación Media y Secretario de la Junta Directiva, procedió a dar lectura a los acuerdos tomados en esta II Sesión Ordinaria 2021, quedando aprobados.

CLAUSURA DE LA SESIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 12:37 horas del día en que se actúa, el Mtro. Fernando Calzada Falcón, Subsecretario de Educación Media y Superior y Presidente Suplente de este Órgano de Gobierno, dio por concluida la II Sesión Ordinaria 2021 de la Junta de la Junta Directiva del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Se anexa lista de firmas de conformidad de los asistentes.



**II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del
Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco
07 de julio, 2021**

**Firma de asistencia y conformidad de los acuerdos convenidos en la presente
Acta por los integrantes de la Junta Directiva**

CON DERECHO A VOZ Y VOTO:

FIRMA

Representantes del Gobierno del Estado

Mtro. Fernando Calzada Falcón
Subsecretario de Educación Media y Superior y Presidente Suplente
En representación de la Dra. Eglá Cornelio Landero
Secretaria de Educación y Presidente de la Junta Directiva

Dra. Clara Luz Lamoyi Bocanegra
Subsecretaría de Planeación y Evaluación de la Secretaría de Educación

Lic. Juan Antonio Torres Báez
En representación del Ing. José Friedrich García Mallitz
Titular de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad

Representantes del Gobierno Federal

Mtro. Abraham Gad Lozano Ortega
Coordinador de Organismos Descentralizados Estatales de Institutos de
Capacitación para el Trabajo

L.C.P. Irma Luna González
Titular de la Oficina de Enlace Educativo Tabasco

Representante del Gobierno Municipal

Lic. Rogelio Rodríguez Javier
En representación del C. Evaristo Hernández Cruz
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Centro

Representante del Sector Social

Lic. Magdalena Magaña Damián



**II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del
Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco
07 de julio, 2021**

**Firma de asistencia y conformidad de los acuerdos convenidos en la presente
Acta por los integrantes de la Junta Directiva**

Representante del Sector Productivo de la Región

Lic. Edgar Monroy Tavera
En representación del Lic. José Luis Zúñiga Lozano

CON DERECHO A VOZ PERO SIN VOTO:

Comisario

C. José Manuel Hernández Domínguez
En representación del M. en Admón. Jaime Antonio Farías Mora
Titular de la Secretaría de la Función Pública

Invitado Especial

M. Aud. Samuel Méndez Vidal
En representación del C.P. Said Arminio Mena Oropeza
Secretario de Finanzas del Estado

Secretario

Dr. Sergio Octavio Valle Mijangos
Director de Educación Media

Director General del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco

Dr. Ariel Enrique Cetina Bertruy